

**Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día 26 de marzo de 2009, entre las 10:00 y las 13:15 horas en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. de Séneca, 2) con la asistencia de los funcionarios que se relacionan al margen:**

Presidente

**Juan Manuel Álvarez Junco,**  
Vicerrector de Cultura y Deporte

Miembros de la Comisión

**Cristina Arbós Ayuso,** Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (en representación del Decano de la Facultad)

**Odón Arjona Loraque,** Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas

**Raquel Benito Alonso,** Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información (que, además, representa al Decano de la Facultad)

**Eugenio Bustos Gisbert,** Vicedecano de Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de Filología

**Fernando Cabanas Lobato,** Representante del Personal de Administración y Servicios de la Biblioteca

**Isabel Carreira Delgado,** Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia

**Isabel Costales Ortiz,** Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho

**Fermín de los Reyes Gómez,** Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación

**Emilio Fernández González,** Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas

**Fco. Javier Fernández Iglesias,** Director de la Biblioteca de Psicología (en representación del Decano de la Facultad)

**Almudena Guinea Díaz,** Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras F. CC. Biológicas

**M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán,** Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

**Iñaki Iriondo Múgica,** Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria y Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

Abre la sesión el **Vicerrector de Cultura y Deporte** que da la bienvenida a todos y, especialmente, a los nuevos representantes de la biblioteca y del PAS en la Comisión, a la vez que quiere agradecer la labor realizada por los relevados.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Biblioteca del día 19 de noviembre de 2008**

Al no haber ninguna rectificación, el acta queda aprobada.

**2. Informe de la Dirección**

Antes de que el Director de la Biblioteca presente su informe, el Vicerrector quiere, de forma breve, comentar la situación económica en la Universidad. Dice que este año va ser muy complicado. En los últimos años se ha ido produciendo una progresiva reducción del número de alumnos y, sin embargo, un progresivo aumento del personal y todo ello complica la gestión económica de la universidad.

La reducción presupuestaria va a ser de un 30%, habiendo aspectos en los que dicha reducción será mayor que en otros. Por ello habrá que replantearse temas como por ejemplo la apertura extraordinaria, el pago de publicaciones, etc.

Dicho esto pasa la palabra al **Director de la Biblioteca** que informa en primer lugar sobre la Subcomisión de Recursos de Información, que se reunió recientemente y en la que se trató el tema de la necesidad de reducir recursos, dado que hay una reducción presupuestaria de un 30%, lo que supondrá pasar de 2.400.000 € de 2008 a 1.680.000 € de 2009.

A pesar de esta reducción prevista se



**Juan José La Calle Domínguez**,  
Vicedecano de Estudios de la Facultad  
de CC. Políticas y Sociología

**M<sup>a</sup> Ángeles Lacasa Otín**, Directora  
de la Biblioteca de Odontología (en  
representación del Vicedecano de  
Investigación y 3er. Ciclo

**Ana Liter Mayayo**, Directora de la  
Biblioteca de la Facultad de Educación  
(que, además, representa a la  
Vicedecana de Investigación de la  
Facultad)

**Sol López Andrés**, Vicedecana de  
Investigación y Biblioteca de la  
Facultad de CC. Geológicas

**Pedro Luis Lorenzo González**,  
Vicedecano de Investigación y 3er.  
Ciclo de la Facultad de Veterinaria

**Carlos José Martínez Honduvilla**,  
Vicedecano de Relaciones  
Institucionales, Asuntos Económicos e  
Infraestructuras de la Facultad de  
Farmacia

**Manuela Moreno Mancebo**,  
Subdirectora de Servicios Técnicos y  
Adquisiciones de la Biblioteca

**Cristina Ortiz Díez de Tortosa**,  
Directora de la Biblioteca de la  
Facultad de Veterinaria

**Luis E. Otero Carvajal**, Vicedecano  
de Estudiantes y Extensión  
Universitaria de la Facultad de  
Geografía e Historia

**Manuel Ruiz de Elvira Serra**,  
Subdirector de Coordinación  
Bibliotecaria

**M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz**,  
Directora de la Biblioteca de la  
Escuela Universitaria de Óptica (en  
representación del Director de la  
Escuela)

**Fuencisla Sanz Luengo**, Directora  
de la Biblioteca de la E.U. de  
Enfermería, Fisioterapia y Podología

**Eugenio Rubén Tardón González**,  
Subdirector de Sistemas de  
Información Bibliográfica

**Marta Torres Santo Domingo**,  
Directora de Proyectos de Patrimonio  
Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria  
y Directora de la Biblioteca Histórica  
"Marqués de Valdecilla"

van a poder llevar a cabo algunas  
acciones importantes, aunque habrá  
que hacer ajustes en otras. Estamos  
aún en una buena situación por el  
esfuerzo realizado por la UCM en años  
anteriores (el presupuesto de la BUC  
aumentó en los últimos años en un  
70%), pero ello no impedirá que se  
realicen ajustes en algunas acciones,  
como por ejemplo:

- Anulación de la ayuda para la  
adquisición de bibliografía  
básica
- Anulación de partidas para la  
adquisición de equipamientos  
informáticos para los centros
- Paralización en las ayudas para  
mobiliario y remodelación de  
puestos de lectura
- Paralización del proyecto de  
incorporación paulatina de  
máquinas autopréstamo en las  
bibliotecas

Dice que, además, se está barajando  
un cambio en el modelo de apertura  
extraordinaria y se está haciendo un  
gran esfuerzo para tratar de mantener  
las ayudas al precio de las revistas de  
los centros, aunque no sabemos si se  
podrá avanzar en esta línea, dado que  
también los centros van a sufrir un  
recorte de su presupuesto.

Con todo y con ello, dice que el  
problema no va a ser sólo para el año  
2009, en el que vamos a mantener las  
colecciones básicas, pese a alguna  
eliminación, sino para el año 2010.

En 2010 el problema no será sólo  
interno de la UCM, sino de carácter  
internacional. En lo que se refiere al  
área de bibliotecas, el ICOLC  
(Coalición Internacional de Consorcios  
de Bibliotecas) ya ha hecho una  
declaración sobre la crisis económica  
global y el impacto que va a tener en  
las compras consorciadas y, por  
tanto, sobre las dificultades en el  
mantenimiento de las colecciones.

En lo que se refiere al Consortio

Secretario de la Comisión

**José Antonio Magán Wals**, Director de la Biblioteca

**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**, Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca (que, además, asiste al Director como Secretaria)

Excusan su asistencia

**Juan Carlos Domínguez Martínez**, Director-Coordenador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que, además, representa al Decano de la Facultad)

**Teresa Hortalá González**, Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras F.Informática

disminuido, pues por eje. Cataluña aporta a su consorcio 1.600.000 €, Galicia, 2.400.000 € y Andalucía, 8.000.000 €.

El Director dice que a ello se une el tener que pagar el IVA de este año y del pasado. Hasta ahora no se pagaba y con este dinero se había creado un fondo con el que se iba haciendo frente al problema. Con este panorama para poder mantener las colecciones adquiridas a través de Madroño hay que subir las cuotas aproximadamente un 28% que, en el caso de la UCM con el recorte presupuestario es prácticamente inviable.

El Director, a continuación informa que la Biblioteca ha estado trabajando en un documento sobre indicadores y cargas de trabajo que presentó a la Junta de Directores el pasado día 16 de marzo. El documento primeramente recoge datos referidos a las bibliotecas de los centros y, después, se hará lo mismo con los servicios centrales. También se ha trabajado y se presentó a la Junta otro documento que recoge el mapa de procesos y procedimientos de la BUC. Estos documentos han sido muy bien acogidos por todos y se espera que en diciembre esté acabada la primera versión de los mismos.

Respecto al Plan Estratégico informa que ya se ha reunido el grupo de trabajo de planificación estratégica de la Comisión de Asuntos Generales de la Junta de Directores para iniciar el proceso de elaboración del próximo Plan Estratégico de la BUC que será cuatrienal. En su elaboración se seguirá el mismo procedimiento que se hizo para el actual Plan Estratégico 2007-2009. Informa que el eje sobre el que girará el nuevo Plan será la forma de afrontar el cambio que se va a producir en las colecciones y la forma de atender las necesidades de los usuarios en un contexto tan diferente al que se ha venido disfrutando.

En cuanto a la acreditación de la BUC informa que, debido al difícil momento económico por el que atraviesa la UCM, se ha decidido retrasarlo.

Frente a las malas noticias económicas hay otras muy positivas, como es la de la fuerte presencia de la UCM en el ranking mundial de las webs universitarias (se ha pasado del puesto 173 al 138). Evidentemente este mejor posicionamiento está muy relacionado con el servidor de E-Prints, el portal de revistas electrónicas, etc. que contribuyen a la difusión de la investigación de la Universidad.

Otra buena noticia se refiere a la marcha del proyecto UCM/Google. Dentro de poco se va a cumplir un año de su inicio y a fecha de hoy hay digitalizados



aproximadamente unos 40.000 libros. Hay que tener en cuenta que el gran proyecto de digitalización de la Biblioteca Nacional es de digitalizar 20.000 obras (libros, grabados de dichos libros, mapas, etc.) en 5 años, con la financiación de entidades bancarias, Telefónica y otras. A partir de los libros digitalizados, la BUC está estudiando el desarrollo de herramientas que posibiliten a los investigadores hacer análisis, estudios pormenorizados, etc. de estos libros.

**El Vicedecano de Ordenación Académica y Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas**, a raíz del informe económico presentado por el Vicerrector y por el Director de la Biblioteca, quería expresar la preocupación que existe, concretamente en su facultad, por la incidencia que ello puede tener en la disminución del presupuesto para la adquisición de recursos de información. Dice que, por un lado, si realmente no se puede tener ayuda para la adquisición de la bibliografía básica y por otro, existe la posibilidad de no poder mantener la ayuda para la adquisición de revista, a lo que se añade la disminución del presupuesto de los centros, todo ello va a provocar que nos encontremos en una situación dramática. Dice que en su facultad se plantean suprimir gran cantidad de títulos de revistas, así como la adquisición de manuales, lo que considera llevará a una situación nada buena, dado que el próximo curso comienzan nuevos grados.

Por todo ello propone que la Comisión se manifieste en el sentido de solicitar al Rectorado la priorización de ciertos aspectos, entre ellos los servicios que presta la biblioteca, pues son esenciales para la investigación y la docencia. En definitiva propone que la Comisión se manifieste para que la disminución del presupuesto no sea lineal.

El **Vicerrector** le contesta que todos están de acuerdo, pero que la situación es la que hay y el recorte del 30% es grande. Dice que en otras áreas de su Vicerrectorado ha incidido de forma que sólo se pueden mantener los gastos fijos (teléfono, luz, etc.) La investigación es fundamental, pero la situación es tan grave que hace necesario que se tengan que tomar decisiones muy duras. No obstante, dice que la UCM se encuentra en condiciones mucho mejores que otras universidades, pero que, no obstante, la situación obliga a que haya que plantearse medidas incluso sobre aspectos fundamentales de la Universidad, como son las bibliotecas. Añade que lo importante es actuar con transparencia y delimitar lo que es absolutamente prioritario y lo que es menos prescindible. En ello se trabajará, aunque la realidad es que va haber un 30% de reducción del presupuesto.

**El Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Geografía e Historia** dice que se une a las palabras del Vicedecano de la Facultad de CC. Químicas y que la Universidad en esta situación económica debe hacer un esfuerzo en priorizar las necesidades y estudiar lo que se puede eliminar y reducir, pero que es básica la función de la universidad pública que apuesta por la enseñanza e investigación de calidad y en este aspecto, el servicio que presta la biblioteca es muy importante, máxime cuando estamos en pleno proceso de cambio no sólo de contenido sino de metodología en la enseñanza. Por ello, dentro de esas deficiencias la Biblioteca debe hacer suya una batalla dentro de los órganos de gobierno de la Universidad estableciendo las funciones de servicio que presta a la Universidad y para que se tenga en cuenta y se estudien fórmulas presupuestarias para garantizar acciones imprescindibles que hay que mantener como la apertura extraordinaria o el mantenimiento de las bases de datos. También dice que respecto al Consorcio Madroño sería importante plantear la colaboración con otros consorcios de universidades españolas para compartir recursos y por tanto costes.

Otra cuestión que considera imprescindible es no eliminar las ayudas para la adquisición de bibliografía, ahora que se van a poner en marcha los nuevos planes de estudio y es imprescindible garantizar la calidad de la docencia.

En cuanto a la política de personal, en casos como la reducción del número de becarios-colaboradores, dice que se debería hacer un esfuerzo para valorar y estudiar la forma de racionalizar los recursos humanos y fortalecer a aquellos centros que más servicios prestan. Dice que el servicio que prestan los centros es fundamental, por lo que es necesaria la racionalización en la distribución del personal, así como trasladar a los órganos de gobierno la reflexión de que en estos tiempos de austeridad hay que estudiar el alcance de los cursos de formación que se imparten, pues, a veces, generan distorsión en los servicios, al ser cursos en horario de trabajo que traen una disminución de las plantillas, con el consiguiente incremento del trabajo en el personal que no acude a estos cursos, creándose un agravio comparativo. En definitiva, considera que estos problemas de personal se deberían trasladar a los órganos competentes.

El **Vicerrector**, le contesta que, en lo que se refiere a los cursos es un tema que no conoce y, por ello no va a entrar, pero que en lo que se refiere al papel fundamental de las bibliotecas como apoyo a la docencia e investigación (apertura extraordinaria, mantenimiento de bases de datos, compra de bibliografía, etc.) está totalmente de acuerdo, pero que en la situación en la que estamos hay que elegir y habrá que tomar decisiones sobre lo que es prescindible y lo que no, ya que un 30% menos de presupuesto supone un corte, una eliminación, una segregación...

El **Vicedecano de Alumnos y Extensión Universitaria y Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales**, dice que entiende la situación, pero que, también, desde los centros se puede ayudar al rectorado en esta crisis. En su centro, por ejemplo, hay partidas que han crecido mucho como las destinadas a la adquisición de bases de datos estadísticas que se creían imprescindibles y ahora se está estudiando en qué medida con recursos de ayuda a la investigación se pueden cofinanciar. Asimismo, se podría estudiar que la utilización que de los recursos hacen los antiguos alumnos, fuese una forma de cofinanciar. Es decir que desde los centros también se pueden habilitar los medios oportunos que ayuden a sortear esta situación.

El **Director de la Biblioteca** dice que todos los miembros de la Comisión consideran que la Biblioteca es importante y que el Consejo de Gobierno así lo ha considerado también, prueba de ello es que durante estos últimos años el incremento de presupuesto ha sido grande, lo que nos ha permitido adquirir más bases de datos, realizar apertura extraordinaria de 24 horas, renovación de mobiliario y de equipamientos informáticos, etc., pero ahora la situación ha cambiado y ello no sólo afecta a la UCM sino que es global, prueba de ello que en el ámbito de las bibliotecas la Coalición Internacional de Consorcios de Bibliotecas ha hecho una declaración sobre la crisis económica global y su impacto en las compras consorciadas.

En cuanto a los cursos de formación, el Director cree que son importantes, aunque, tal vez, su organización no sea la más apropiada. Dice que este año la BUC no ha propuesto nuevos cursos de formación, pero sí ha priorizado los cursos de inglés para el personal, dado que los considera importantes y necesarios.

A continuación toma la palabra el **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** para informar de los temas relacionados con su área. En primer lugar, en cuanto a los cursos de formación del personal dice que, en su opinión, si existe cierta descoordinación. Pues considera que en época de austeridad hay que priorizar los cursos que se consideran necesarios, como son los de inglés, pero prescindir de los que no lo son y que, además, se hacen en horario de trabajo.

Dice que en el mes de septiembre se aprobó un plan precrisis y por ello el personal de la UCM tiene las mejores condiciones de trabajo de toda su historia, pero que

más tarde ha sobrevenido la crisis y casar todas las piezas es complicado, sobre todo cuando no se hacen estudios, análisis, etc. Por todo ello, no sólo se trata de una distribución equilibrada del presupuesto en época de crisis sino, también, de una buena organización en dicha época.

Informa que en próximos meses van a empezar a producirse jubilaciones en la plantilla de la BUC y por tanto se planteará el reto de si se van a cubrir o no. La UCM deberá pronunciarse al respecto, aunque las plantillas siempre se deberían justificar por sus servicios.

Finaliza su informe diciendo que no hay otras expectativas en materia de personal más que la de la estabilización ya que el plan de nuevos procesos selectivos para los tres próximos años se ha congelado y tampoco se prevé un próximo concurso de traslados.

Para hablar de los becarios-colaboradores, el Subdirector pasa la palabra a la **Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca**, que informa que la Convocatoria de Becas-Colaboración de 2009 se resolvió a finales de febrero, pero que, no obstante, todos los becarios seleccionados han quedado en lista de reserva. A fecha de hoy, la biblioteca cuenta con 53 becarios, pero las bajas que a partir de esta cifra se produzcan no se pueden cubrir aún, pues no hay liquidez para ello.

Por tanto el número de becarios ha disminuido respecto a 2008, de 80 a 53/50 y respecto a 2007 de 150 a 53/50.

Cuando se puedan cubrir bajas, la Dirección de la BUC priorizará la adscripción de los mismos a los centros.

Por otra parte, el Consorcio Madroño ha realizado el mes pasado una convocatoria de becas para las bibliotecas de las universidades del mismo. A la BUC le corresponden 4. Estos becarios desarrollarán tareas de digitalización con vistas al repositorio E-Ciencia y se incorporarán a partir del 1 de abril. Las condiciones de las becas son las mismas que las de la UCM.

A continuación informa de los temas de su área la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones**.

En primer lugar, informa de la adquisición de revistas electrónicas y series de Springer junto con ZentralBlattMath a través de Madroño. Ello supone el acceso a unas 2000 revistas electrónicas y 27 series monográficas y dejar de suscribir 150 títulos que hasta ahora se compraban en papel. El paso de papel a electrónico y la negociación a través del Consorcio ha supuesto el ahorro del 37% sobre lo que se paga sólo por las revistas en papel, sin incluir lo que se pagaba por las *Lecture Notes* y *ZentralBlatt*. Dice que cada centro ha recibido una carta en la que se especifica qué cantidad le corresponde para el pago de las revistas incluidas en el concurso y por las revistas de *Springer*, tal y como se acordó en la última reunión de la Comisión de Biblioteca, en la que se modificó el *Plan de Mantenimiento...* para dar cabida a la adquisición de paquetes de revistas electrónicas.

Sobre las altas y bajas de recursos electrónicos para 2009 dice que en la anterior reunión ya se informó de las bajas para 2009. A éstas hay que añadir E-Libro que no se ha podido mantener por motivos presupuestarios.

Respecto al Concurso de revistas para 2010 dice que la Subcomisión de Recursos de Información realizará un nuevo estudio de suscripciones duplicadas incluidas en el concurso, a nivel de *campus* y con las bibliotecas que últimamente se

incorporaron al concurso y no habían participado en los procesos anteriores de eliminación de duplicados (2001-2003) y títulos duplicados dentro del mismo *campus* que, en su momento, se consideró imprescindible conservar. También se prevé que la Subcomisión se reúna para estudiar otros temas como el estudio de uso de recursos electrónicos en 2008, evaluación y propuesta de renovaciones y cancelaciones de recursos electrónicos para 2010 Dice que en el Consorcio también se está realizando una evaluación de recursos con vistas a la cancelación de algunos de ellos en 2010.

Concluye su información señalando que, a pesar de haber dado de baja la plataforma E-Libro, la buena noticia es que el número de libros electrónicos que actualmente suscribe el Consorcio es de 6.457 (Safari Books) + 8.302 (IEEE) + 10.440 (Book Series), lo que hace un total de 25.199 (a diciembre de 2008)

A continuación informa el **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica**.

Dice que aunque las inversiones en el área de sistemas de información se han reducido, se habían solicitado 3 nuevos módulos del Sistema Integrado de Gestión de la BUC, y debido a la reducción del presupuesto ha habido que cancelarla, solamente se ha adquirido el módulo RSS, pero porque no llegamos a tiempo para su cancelación, aunque es el módulo en el que la BUC tenía más interés.

Respecto a la digitalización de obras con Google, dice que, como ha señalado el Director, está sobre las 40.000. Añade que se ha realizado un estudio con el fin de poder ampliar la digitalización de obras de los años 1868 a 1920, pues ya estarían libres de derechos de autor, al haber fallecido éstos.

Informa de la firma del convenio de la BUC con la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes para la difusión de ambas bibliotecas. Nuestra biblioteca ya ha pasado sus registros de fondos digitalizados y, a cambio, conseguirá una colección gratuita de la Biblioteca Miguel de Cervantes que se ofrecerá a los usuarios complutenses.

Durante los días 30 y 31 de marzo va a tener lugar una reunión del Grupo de Usuarios de España de Innopac Millennium (GEUIN) en la Biblioteca Histórica. Señala que *Innopac Millennium* es el sistema integrado de gestión de bibliotecas más utilizado en España. En esta reunión se hará una revisión sobre la política de productos de la empresa *Innovative*, se compartirán experiencias entre usuarios y habrá distintas demostraciones.

En cooperación, señala que se ha puesto en marcha un portal de matemáticas dentro de la red Documat que se gestiona desde la BUC con apoyo de los Servicios Informáticos de la UCM.

Informa, asimismo, del cambio de máquina que sustentaba el catálogo Cisne, pues ya estaba obsoleta (data de 2001) El catálogo está ahora en un entorno de máquinas virtuales que ahorra recursos, dado que se comparten.

Respecto al portal de revistas electrónicas de la UCM dice que se van a iniciar los primeros pasos para asignar DOIS a las mismas, por lo que habrá una reunión con el Servicio de Publicaciones para priorizar, dado que el trabajo es muy prolijo. Por eje. se van a priorizar las revistas que tengan la bibliografía al final y no al pie de página.

El Subdirector informa que se ha empezado a trabajar en un sistema de guías temáticas en tres áreas (conjunto de recursos de información que de forma

automática se presentará a los alumnos de primer curso) El alumno seleccionará un área temática y automáticamente obtendrá la bibliografía del profesor; bibliografía del tema en la BUC; principales fuentes de información de ese tema; principales revistas; selección de recursos y páginas web y enlace al *campus virtual* de la UCM. Los recursos son variados y dispares, pero nos apoyamos en la CDU que actúa como un traductor universal. Se quiere que este servicio empiece a funcionar el próximo curso, por ello ruega que se obtengan las bibliografías de las nuevas titulaciones, dado que es la información que se renovará de forma periódica.

### 3. Informe de donaciones

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que la donación es una forma importante de adquisición y mucho más en una época de crisis. A la Comisión se presentan informes de dos donaciones (Anexos 1 y 2), la del profesor Antonio Rodríguez Huescar, filósofo discípulo de Ortega, cuyas hijas y herederas desean donar la biblioteca que perteneció a su padre a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía de la UCM. Esta biblioteca es importante sobre todo cualitativamente más que cuantitativamente.

Asimismo, se presenta el informe sobre la donación de la biblioteca del profesor Jacobo Muñoz Veiga también para la Biblioteca de la Facultad de Filosofía. En este caso, la colección es importante tanto cualitativa como cuantitativamente pues son 8.000 libros.

La Comisión informa favorablemente ambas donaciones y así se trasladará para su aprobación al Consejo de Gobierno de la UCM.

En este sentido el **Vicerrector** quiere señalar que hace poco también se ha producido el legado del profesor José María Prieto a la facultad de Psicología de más de 140 rollos con caligrafías y dibujos orientales de siglos pasados. Una muestra de este legado se expone en el Jardín Botánico (*El arte excéntrico*, 23 de marzo a 3 de abril de 2009)

### 4. Renovación de comisiones

El Subdirector dice que el Reglamento de la BUC habla de la duración de dos años refiriéndose a los miembros de la Comisión de la BUC y, aunque de los miembros de las comisiones o subcomisiones de la Comisión no dice nada, señala que ha habido alguna propuesta por parte de algún Vicedecano para la renovación de miembros.

Hay actualmente 3 comisiones: Reglamento (que tras la aprobación del Reglamento dejó de funcionar), Recursos de Información y Servicios.

Procedería ratificar o no a los miembros de las comisiones de Recursos de Información y de Servicios.

La **Vicedecana de Investigación y Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas** pregunta si es preciso hacerlo ahora, pues considera que habría que consultar y decidirlo entre los miembros de la Comisión, por otra parte no hay información sobre los integrantes de cada una de ellas.

El resto de miembros de la Comisión está de acuerdo con la Vicedecana por lo que se decide pasar la propuesta a la próxima sesión de la Comisión de Biblioteca y enviar la oportuna información con antelación.

### 5. Propuesta de constitución de la Comisión de Patrimonio Bibliográfico

El **Subdirector** dice que la constitución de esta Comisión era un objetivo del Plan Estratégico 2007-2009 de la BUC, con el fin de tutelar la política de patrimonio bibliográfico y que así no recayera sólo en los bibliotecarios sino que hubiera, también, la implicación de académicos.

La propuesta de constitución de la Comisión, es que fueran 3 profesores y 3 bibliotecarios y 1 miembro delegado del Director de la Biblioteca. Se proponen a:

- **D. Fermín de los Reyes Gómez**, Vicedecano de ordenación Académica, Investigación y Tercer Ciclo de la Facultad de CC. de la Documentación.
- **D. J. Manuel Lucía**, profesor de la Facultad de Filología que, aunque no es miembro de la Comisión, tiene el Vº Bº de la Facultad.
- **D. Luis E. Otero Carvajal**, Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Geografía e Historia
- **Dª Marta Torres Santo Domingo**, Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"
- **Dª Isabel Costales Ortiz**, Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho
- **D. Juan Carlos Domínguez Martínez**, Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina
- **Director de la BUC o persona en quien delegue.**

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** informa que el Decanato de su Facultad al ver el orden del día de la sesión de la Comisión de la Biblioteca había manifestado su interés para que su representante en la Comisión estuviera en esta Comisión, dado que en su facultad hay un importante patrimonio bibliográfico (legado Simarro y ahora el del profesor J.M. Prieto)

El **Director de la Biblioteca** contesta que le parece muy bien, por lo que también se integrará en dicha comisión el **representante de la Facultad de Psicología** en la Comisión de Biblioteca.

Finalmente, la propuesta de constitución de la Comisión de Patrimonio Bibliográfico queda aprobada.

## 6. Ruegos y preguntas

**La Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** pregunta sobre la posibilidad de agilizar los trámites que tienen que hacer los estudiantes *Erasmus* para poder acceder a los recursos de la Biblioteca.

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** contesta que actualmente no conoce el número exacto de estudiantes *Erasmus*, pero que hablará con los Servicios Informáticos y sobre todo con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para agilizar la gestión.

**Vicedecana de Investigación y Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas** dice que para el Campus Virtual, el Vicerrectorado de relaciones Internacionales envía un listado de los *Erasmus* con sus datos personales y también los profesores.

A continuación pregunta en relación con las guías temáticas qué es lo que va a encontrar el alumno en ellas.

El **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** contesta que toda una serie de recursos: bibliografías recomendadas y su status en la BUC; bases de

datos; páginas web; revistas electrónicas... todo ello a través del interfaz de la BUC en Campus Virtual . La Vicedecana considera que para personalizar más y no tener que estar navegando por todos los recursos, las guías temáticas podrían funcionar como se hace en Campus Virtual, en donde se introduce el DNI y ya se puede acceder al "universo".

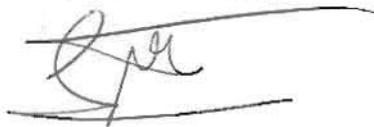
El **Director de la BUC** considera que es una muy buena propuesta y que se estudiará.

La **Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"** dice que aunque no es ni un ruego ni una pregunta si quiere aportar una buena noticia y es la gran visibilidad que está teniendo la colección Guerra. Dice que en las tres exposiciones que actualmente hay en Madrid se exponen libros de la colección Guerra y que, a nivel internacional, también están siendo demandada, por ejemplo, recientemente se han solicitado ejemplares digitalizados desde Irán) Todo ello avala que fue una buena decisión su incorporación a la BUC y anima a que se sigan realizando este tipo de acciones.

Al no ser utilizado por nadie más el turno de ruegos y preguntas el **Vicerrector** concluye la sesión agradeciendo las noticias positivas que se han dado, pues son las que hay que tener como guía y horizonte a pesar de las dificultades.

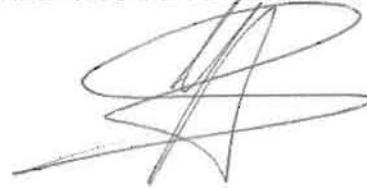
A las 12:15 horas se levanta la sesión.

**Presidente**  
EL VICERRECTOR  
DE CULTURA Y DEPORTE



J. Manuel Álvarez Junco

**Secretario**  
EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA



José Antonio Magán Wals

LA COORDINADORA DE SECRETARÍA  
TÉCNICA Y RR.HH. DE LA BUC



Mª Cristina Gállego Rubio  
(que asiste al Director como Secretaria de la Comisión)